

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME FSF-UAI-INF-1353/2014 CITE UAI-INF-07/2014 "AUDITORÍA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE DONACIÓN SUSCRITO ENTRE EL VIPFE Y EL FONDESIF DE 13/01/1998 – PROGRAMA DE MICROCREDITO POPULAR PMP-SUIZA".

Cite: FSF-UAI-INF-1146/2017 UAI-INF-010/2017

ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Operativo Anual Gestión 2017 de la Unidad de Auditoria Interna y a instrucciones impartidas por la Jefatura de la Unidad de Auditoria Interna mediante Memorándum FSF-UAI-M-N° 15/2017 de 28 de marzo de 2017, se efectuó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe FSF-UAI-INF-1353/2014 UAI-INF-07/2014, "Auditoría Especial al Cumplimiento del Convenio Interinstitucional de Donación Suscrito entre el VIPFE y el FONDESIF de 13/01/1998 – Programa de Microcrédito Popular PMP – Suiza".

OBJETO DEL EXAMEN

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la documentación referida a la implantación de las recomendaciones Formato 2 en cumplimiento al Informe FSF-UAI-INF-1353/2014 UAI-INF-07/2014 de 20 de agosto de 2014.

OBJETIVO DEL EXAMEN

El objetivo del seguimiento fue:

Verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría cite: FSF-UAI-INF-1353/2014 UAI-INF-07/2014, referente a "Auditoría Especial al Cumplimiento del Convenio Interinstitucional de Donación Suscrito entre el VIPFE y el FONDESIF de 13/01/1998 – Programa de Microcrédito Popular PMP-Suiza".

RESULTADOS DEL EXAMEN

Del análisis realizado al Primer seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones del Informe FSF-UAI-INF-1353/2014 UAI-INF-07/2014 " Auditoría Especial al Cumplimiento del Convenio Interinstitucional de Donación Suscrito entre el VIPFE y el FONDESIF de 13/01/1998 – Programa de Microcrédito Popular PMP – Suiza ", se concluye que el FONDESIF de ocho (8) recomendaciones, cuatro (4) fueron cumplidas, una (1) no fue cumplida y tres (3) no fueron aplicables, existiendo el siguiente grado de cumplimiento de recomendaciones:



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

- Recomendaciones Cumplidas 50%
- Recomendaciones No Cumplidas 12%
- Recomendaciones No Aplicables 38%

N°	Recomendaciones	Recomedación	Cumplida	No Cumplida	No Aplicable
1	Recursos no utilizados e inexistencia	R.1	X		
	de la propuesta de PROFIN	R.1.1	X		
2	Cuentas por cobrar de gestiones	R.2	X		
	pasadas	R.2.1			X
3	Deficiencias en la apropiación de	R.3		X	
	cuentas	R.3.1			X
4	Recursos no patrimonializados	R.4	X		
		R.4.1			X
TOTAL		8	4	1	3
PORCENTAJES		100%	50%	12%	38%

En cuanto informamos a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 19 de junio de 2017

CBC/CMC Arch. UAI